



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

IX SESIÓN VIRTUAL DEL GRUPO TÉCNICO DE BIOSEGURIDAD 2020

Miércoles 9 de diciembre de 2020; 10:00 a.m.

Participantes:

1. David Castro (MINAM)
2. Eliana Yglesias (MINAM)
3. Jael Odar (SERFOR-MINAGRI)
4. Elba Prieto (PRODUCE)
5. Óscar Pérez (DIGESA)
6. Rocío Espinoza Laín (DIGESA)
7. Renzo Quiroz (OEFA)
8. Flora Luna (ASPEC)
9. Oscar de Córdova (APESemillas)
10. Enrique Fernández (Invitado)

Desarrollo de la reunión:

1. David Castro, representante del MINAM, presentó la propuesta de informe de trabajo del GTB durante el 2020, incidiendo en la elaboración de la guía para el análisis de riesgo ambiental de OVM, así como la revisión de los documentos de recomendación para el SBSTTA 24 respecto a evaluación de riesgos y biología sintética. El GTB acordó revisar con detenimiento el informe y dar su conformidad o proponer cambios al mismo a través del correo electrónico.
2. David Castro, representante del MINAM, presentó la propuesta del Plan de Trabajo 2021, el cual mantendrá la atención de los documentos notificaciones del CDB y PCB, la elaboración de la posición nacional para la COP 15 y COP MOP 10, la aprobación y validación de la guía para el análisis de riesgo de OVM (que incluirá el estudio de caso de presencia de OVM en el bajo Piura). Asimismo, a solicitud de APESemillas y ASPEC, se programarán al menos dos reuniones técnicas específicas para abordar temas relacionados a la actualización de las regulaciones en biotecnología y los nuevos estudios relacionados sobre bioseguridad de los OVM. APESemillas se ofrece a apoyar con la identificación de expositores para estos temas.
3. Flora Luna, representante de ASPEC, solicita información sobre las investigaciones que se vienen realizando en biotecnología moderna en el país. Al respecto, MINAM solicitará a CONCYTEC informar sobre este tema en la próxima sesión del GTB.

Acuerdos:

1. Remitir por correo electrónico al GTB el informe de actividades del 2020 y el plan de trabajo 2021 para revisión y aprobación. El plazo para dar respuesta es el martes 15 de diciembre.
2. Programar la primera sesión virtual del 2021 para el miércoles 10 de febrero a las 10:00 horas.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

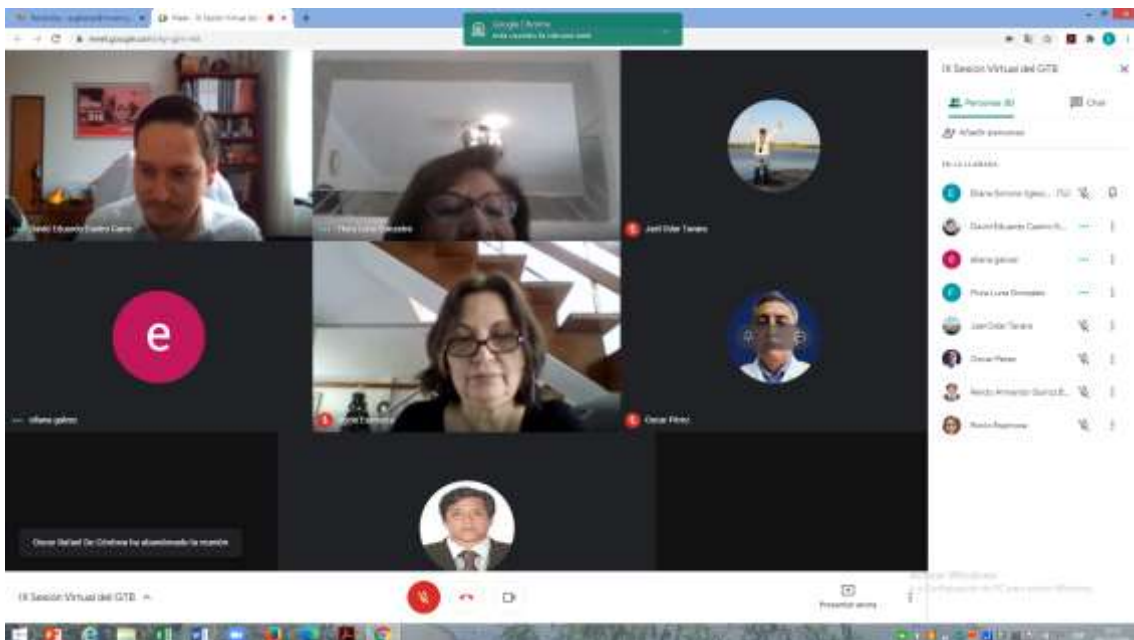
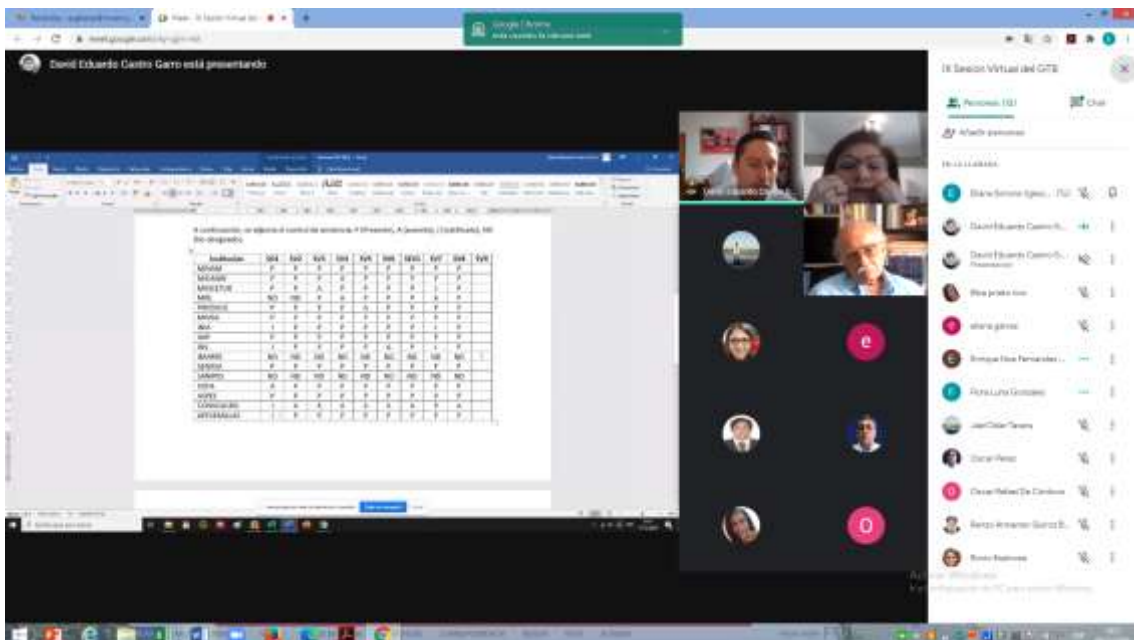
Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Anexo 1

Capturas de pantalla de IX Sesión Ordinaria del GTB





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Anexo 2 Chat de la reunión

Rocio Espinoza
10:01

Buenos días con todos, les saluda Rocio Espinoza -DIGESA

David Eduardo Castro Garro
10:13

https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_oQS9sAgdToqmutE88HocaA

Oscar Pérez
10:13

ok gracias

David Eduardo Castro Garro
10:13

<https://www.youtube.com/user/minamperu>

David Eduardo Castro Garro
10:27

¿Aprueban el informe del GTB 2020 para ser presentado a la CONADIB?

Eliana Yglesias
10:28

de acuerdo

Rocio Espinoza
10:28

De acuerdo

Oscar Pérez
10:28

De acuerdo

Flora Luna Gonzales
10:30

ASPEC desea que se hagan más controles en aduanas y campos de cultivo y que contemos más laboratorios acreditados para el control

Rocio Espinoza
10:31

Está bien David esperamos el correo con el informe

Oscar Rafael De Córdova
10:31

APESemillas, de acuerdo. Nos hubiese gustado que el MINAM deje constancia su posición, técnica y científica, con respecto a la prórroga aprobada por el Congreso de la República



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Jael Odar Tavera

10:37

Conforme

Oscar Pérez

10:41

me parece que igual que ahora

Tú

10:42

igual que ahora

Tú

10:49

de acuerdo con las propuestas

Muchas gracias.